

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARFEN S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 09h30, en el domicilio de la compañía ubicado en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen la junta extraordinaria de accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor **ZAMBRANO ROMERO ANGEL FERNANDO**, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, la señora **PINCAY DEL VALLE YADIRA REBECA**, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como presidente de la Junta el señor Angel Zambrano Romero y como secretario de la misma, el señor Dagle Rodríguez Santos. Se realiza la lista de asistentes, se comprueba que se encuentran los accionistas presentes, constatado el quórum legal de acuerdo con lo previsto en el artículo 240 de la ley de compañías, el capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$800) y por unanimidad aceptan constituirse en junta general extraordinaria de accionistas, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día: **PRIMER Y UNICO PUNTO.- PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2017:** Constatado el quórum legal, el presidente de la junta declara formalmente constituida e instalada la junta general de accionistas, pasando de inmediato a tratar el primer y único punto del orden del día. Toma la palabra el Sr. Dagle Rodríguez Santos, en su calidad de secretaria de la junta; y el señor Rodolfo Vera Ronquillo en su calidad de presidente de la junta y accionista, quienes manifiestan lo siguiente: Efectuar los estados financieros 2017 de la compañía **MARFEN S.A.** de acuerdo a las nuevas normas (NIIF) que comprenden: estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las respectivas conciliaciones, así mismo presentar los informes de gerencia y comisaría. No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 12h00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. f) Angel Zambrano, presidente de la junta. f) Dagle Rodriguez, secretario de la junta.- **CERTIFICO:** Que la presente acta de junta general universal y extraordinaria de accionistas de la compañía **MARFEN S.A.**, de fecha 13 de ABRIL del año 2018, es igual a su original que reposa en el libro de actas respectivo y al cual me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 13 de abril, 2018.

Dagle Rodriguez Santos
Secretario ah-hoc.